

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7514067	CONTRATISTA	ANDREA JANNETH BERRIO MUNAR		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	52.704.114	TELÉFONO	313830366
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	7	DEL	25/04/2025	AL	24/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$21.403.200	\$3.057.600	\$12.230.400

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
86740075	MAYO /2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 03 DÍAS DEL MES Junio DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7514067	CONTRATISTA	ANDREA JANNETH BERRIO MUNAR		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	52.704.114	TELÉFONO	313830366
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS D FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	03/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	25/04/2025	AL	24/05/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		86	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 03/06/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 25/04/2025 HASTA 24/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL..	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicio				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7514067	
CONTRATISTA		ANDREA JANNETH BERRIO MUNAR					
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE (07) MESES					
FECHA DE CONTRATO		20/02/2025		FECHA DE INICIO		25/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		24/09/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$21.403.200		EN LETRAS		VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL DOCIENTOS PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		03/06/2025	
SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de Origami del área de Artes Plásticas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.		100%	42,86%
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas		100%	42,86%
		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
		La contratista realiza acompañamiento en el desarrollo de los talleres de Origami con los diferentes grupos poblacionales de alumnos, ayudando a que se realicen talleres constantemente. Participo en las diferentes formas en las actividades que se realizan por parte de la Coordinación del área de Cultura, dando la importancia a cada taller. Promueve cada vez los talleres de Origami, dando a conocer lo importante que son estas clases para el beneficio de nuestros alumnos donde se lleva a cabo diferentes temas vistos.	
		La contratista colabora con las actividades que se presentan con los	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.			colegios, en compañía de las Bibliotecas de los Colegios. Ha acompañado en varias actividades que se han dado, con la Dirección de Cultura, presentando varios talleres para con nuestros alumnos. Ha gustado por parte de los alumnos los talleres del Arte de Origami, dando excelentes resultados en los trabajos hechos por nuestros alumnos Se le asigna diferentes labores para con la Dirección de Cultura y las Bibliotecas de los colegios para poder ofrecer estos cursos, dando a conocer este arte.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de artes plásticas, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	42,86%	Adecuan diferentes espacios para la presentación de los talleres, para poder ofrecer un mejor resultado de los talleres Se logra dar a conocer las actividades por medios para los alumnos, para que tenga una excelente receptividad al realizar estas actividades. Se asistió a reuniones para preparar las clases, teniendo un cronograma para cada taller realizado. Hay cronogramas que se realizan en el área de las Artes Plásticas, para poder tener diferentes apoyos para cada persona, dando a conocer estos talleres de conocimiento para cada uno.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico – prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de artes plásticas de la EFAC.	100%	42,86%	Se cuenta con soportes para la realización de los talleres en las diferentes locaciones, donde presentamos las labores proyectadas por el área de Artes Plásticas. Se obtienen muy buenos resultados al final de cada taller, puesto que se informa de manera precisa cómo será el trabajo individual y en grupo de cada ejecución de trabajo. Se informa diferentes técnicas que pueden trabajar con nuestros alumnos, llegando a un resultado teórico-práctica de los trabajos que están dirigidos a cada población, para que se adquieran los procesos de cada alumno de una forma que se entienda.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			El progreso de los proyectos que se realizan a menudo se ejecutan de una excelente forma, trabajando en grupo e individualmente. El proceso de cada taller nos indica la forma de aprendizaje para con los alumnos obteniendo buenos rendimientos por cada persona.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por La Dirección de Cultura	100%	42,86%	La asistencia de los alumnos siempre se verifica empezando cada taller, llevando soportes escritos de estos y también obteniendo fotografías de estos talleres. Los soportes que se tienen de cada asistencia se dan a conocer a través de los medios establecidos para la Dirección de Cultura, llevando siempre una confidencialidad de estos datos. Los formatos son entregados por cada Coordinador para con los maestros, y nosotros realizamos la asistencia de estos talleres desarrollados en cada clase, para obtener mejores resultados de los alumnos que se capacitan con estos talleres de Origami, siempre presentando las evidencias que son solicitadas .
6. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de Artes Plásticas.	100%	42,86%	Se ha realizado diferentes programas para los grupos poblacionales, también con los diferentes sitios donde se presentan estos talleres, en el cual se puede llegar a un proceso de aprendizaje, donde se pueden presentar a las personas interesadas e inscritas para esta área Se ha presentado en los diferentes procesos que se llevan a cabo para la elaboración de estos talleres organizados por la Dirección de Casa de Cultura, dando a conocer las diferentes formas para poder llegar a nuestras poblaciones de con los talleres propuestos. Se plantean varios grupos de apoyo como son de la Dirección de Cultura y de parte de la Dirección de la Biblioteca Hoqabiga, para presentar todas las actividades creadas para el buen desarrollo de estos talleres, para tener una buena acogida ya que estos talleres aportan un gran conocimiento

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			para los alumnos.
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de Artes Plásticas de la EFAC.	100%	42,86%	Al final de cada jornada se entregan reportes de los avances de los estudiantes, dado que cada clase si es en grupo, pero se trabaja individualmente para el aprendizaje. En cada clase se toma lista, con formato de asistencia, para llevar una organización del registro de los estudiantes, para poder llevar un reporte a diario Se evalúa de forma individual y grupal, pero tampoco tenemos reportes académicos, teniendo en cuenta lo anterior para la realización de cada clase.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	42,86%	Presentamos evidencias de las listas de cada taller, donde los supervisores revisan estas, teniendo en cuenta que se tienen unas normas para llegar a una excelente presentación. Hay un mejor trabajo presentando las bases de datos con las diferentes poblaciones en las que ejecutamos y presentando las evidencias de los talleres del Arte de Origami Ayudamos de forma constante en la realización de la base de datos de los alumnos de cada clase, para poder llegar a un buen desempeño.
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	42,86%	La contratista realizo las clases comunicando la importancia de estas para con los alumnos, teniendo en cuenta que podemos ver las habilidades que hay en cada persona, trabajando con el Arte de Origami. Se han convocado reuniones por las Directivas que se han llevado a cabo durante este periodo, donde colaboramos con la realización de estos grupos de talleres, donde se ha tenido una gran acogida. Participado en encuentros que se han organizado en los diferentes colegios con el apoyo de la Dirección de la Biblioteca Hoqabiga, realizando talleres para los alumnos de diferentes instituciones.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$21.403.200				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$21.403.200				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	7	\$3.057.600			14,29%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$9.172.800			42,86%	
SALDO POR EJECUTAR			\$12.230.400			57,14%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001057		20/02/2025	231113301202425 17500430872.3.2.0 2.02.009	1101	\$21.403.200	\$3.057.600	\$12.230.400

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	86740075	MAYO /2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$227.800
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.